

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE RADIOTARQUI C.LTDA. DE 07 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito a las catorce horas del día siete de abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. de los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, Piso 10, oficina 1001, se reúnen los socios de **RADIOTARQUI C. LTDA**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

<b>No.</b>	<b>Socio</b>	<b>Participación Social</b>	<b>Participación</b>
1	Más Comunicación y Masbtl Cía. Ltda.	45.000,00	90,00%
2	Del Alcázar Ponce Christian	2.500,00	5,00%
3	Cisneros Proaño Francisco Raúl	2.500,00	5,00%
<b>TOTAL</b>		<b>50.000,00</b>	<b>100,00%</b>

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Francisco Cisneros y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Christian Del Alcázar Ponce.

Asiste en representación de Más Comunicación y Masbtl Cía. Ltda. el señor Christian Del Alcázar Ponce en su calidad de Gerente General de Más Comunicación y Masbtl Cía. Ltda.

La Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es de 100% y solicita la lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaria, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2016.
4. Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

## **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016**

Toma la palabra el Señor Francisco Cisneros y da lectura al Informe de Gerencia General del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de la Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2016, con las recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.***

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016**

El Señor Christian Del Alcázar Ponce da lectura al Informe de Comisario del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada con unanimidad del 100% con los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el Informe de Comisario por el año 2016.***

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

Toma la palabra el Señor Francisco Cisneros y pide a los socios que revisen los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2016. Luego de la revisión de todos los Estados Financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Christian del Alcázar Ponce propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad del 100% en los siguientes términos:

**Resolución de la Junta General Ordinaria:**

***Aprobar los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2016 de RADIOTARQUI C. LTDA.***

#### 4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

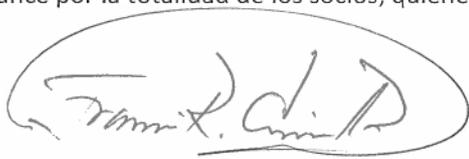
El señor Francisco Cisneros indica a la Junta que en razón de que el ejercicio económico 2016 arrojó una Utilidad Neta a disposición de accionistas de \$14.451,47, y con el fin de fortalecer el patrimonio y la solidez de la compañía, se propone que estas sean mantenidas y acumuladas para en el futuro asignar el destino más adecuado para los intereses de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de la Junta General Ordinaria:**

**Acumular la Utilidad Neta a disposición de accionistas del ejercicio económico 2016 para en el futuro asignar el destino más adecuado para los intereses de la compañía.**

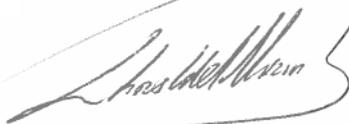
Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia



Sr. Francisco Cisneros  
Presidente de la Junta  
Presidente  
SOCIO



Christian Del Alcázar Ponce  
Secretario de la Junta  
Gerente General  
SOCIO



Christian Del Alcázar Ponce  
en representación de  
Más Comunicación y Masbtl Cía. Ltda.  
SOCIO